

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA			
	PROCESO	Gestión Relación con la Ciudadanía	CÓDIGO	ERCF.25
	FORMATO	Plantilla de Respuesta PQRSDF Dependencias y Regionales	VERSIÓN	

Bucaramanga, 16 de enero de 2026

Respetado (a) ciudadano (a):

YULI SMITH TAMI DUARTES

Ref. Respuesta a sus PQRSDF Núms. 151723 y 151728 registrada el 7 de enero de 2026.

Gracias por contactar a Migración Colombia.

Respecto al motivo de su solicitud, donde solicita:

A la fecha, el menor ya cuenta con su **Registro Civil de Nacimiento** colombiana No. **1.098.840.342**, por lo cual solicitamos se realice la debida actualización o cierre de su registro de ingreso como extranjero en su base de datos, para que prevalezca su identidad como ciudadano colombiano.

”

le informamos que, se procedió a realizar la actualización en nuestras bases de datos; por tal motivo el menor de edad GAEL ALEJANDRO CARRASCAL TAMI, deberá en adelante identificarse como nacional colombiano y en consecuencia tendrá los mismos derechos y obligaciones determinadas por la ley respecto de la persona de nacionalidad colombiana.

De esta manera esperamos haber dado respuesta a su solicitud.

Cordialmente,